

NORMAS PARA CONCURSO EXPOSICIÓN (A.O.C.D.P)
21, 22 Y 23/10/22

Nuestro Concurso es por Comparación y sin planilla. Menos de 48 horas están los pájaros en el Concurso.

- 1) Participarán los ejemplares de Color, Postura y Psitácidos con anilla federada de este año.
- 1) Los ejemplares sin anilla reglamentaria o con 2 anillas será rechazado por el Comité Organizador.
- 1) Los socios presentarán una copia del carnet de criador junto con la hoja de inscripción.
- 2) La hoja de inscripción estará debidamente cubierta.
- 3) Todos los ejemplares concursaran en las jaulas de exposición de la Sociedad no aceptando jaulas de los participantes.**
- 4) Los pájaros deberán estar en perfecto estado de salud e higiene y desparasitados, siendo rechazados los que a juicio de la Comisión Organizadora no reúnan estas condiciones.
- 5) En el periodo de Concurso Exposición no se permite el manejo de jaulas y cuidado de pájaros por los concursantes.
- 6) En el enjuiciamiento de los ejemplares podrán tener acceso los concursantes, no permitiéndose la salida o entrada durante el acto.
- 7) Los pájaros pasarán obligatoriamente a exposición en donde permanecerán el tiempo que esta dure bajo los cuidados de la organizadora, no permitiéndosele la retirada salvo por motivos de enfermedad y a juicio de dicha Comisión.
- 8) La organización no se hará cargo de la muerte o desaparición del pájaro pero si de su cuidado.
- 9) Inscripciones en Individual y
- 10) Los pájaros se entregarán el viernes 21 de Octubre y no se retirarán hasta el domingo 23 a la hora fijada por la Directiva.
- 11) La inscripción será de 1 Euros por jaula y 2 Euros por ejemplar.
- 12) No se podrán vender pájaros en el Concurso.
- 13) La calificación que emitan los Jueces será inapelable.
- 14) La participación en el Concurso Exposición implica la aceptación de estas normas.

LA DIRECTIVA